



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



La Paz, 28 de enero de 2021
P.I.E. N° 177/2020-2021

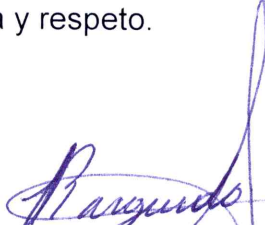
Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Miguel Pérez Sandoval, para que la Señora Ministra de la Presidencia, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

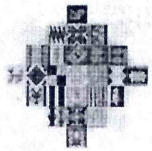
“1. Informe detalladamente cuántos y qué proyectos fueron ejecutados de manera directa por la Unidad de Proyectos Especiales, desde el año 2020 al presente en el Departamento de Oruro. Adjunte Documentación de Respaldo. --- 2. Informe, cuántos y qué proyectos se encuentran en ejecución por la Unidad de Proyectos Especiales en el Departamento de Oruro. --- 3. A cuánto ascendió el monto de recursos económicos desembolsados por la Unidad de Proyectos especiales en beneficio del departamento de Oruro, la gestión 2020 - 2021. --- 4. A cuánto asciende el monto de recursos económicos presupuestado y qué proyectos para la gestión 2021 por la Unidad de Proyectos especiales para la ejecución en el Departamento de Oruro.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Lindaura Rasgúido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA

Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



La Paz, 08 JUN 2021
CAR/MPR/VCGG/DGGLP/UGSP N° 0070/2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: REMITE RESPUESTA A P.I.E. N° 177/2020-2021.-

Hermano Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a su Autoridad, a objeto de elevar respuesta a la **Petición de Informe Escrito - PIE N° 177/2020-2021**, de fecha 28 de enero de 2021, remitida por la Senadora Lindaura Rasguido Mejía - Presidente en Ejercicio de la Cámara de Senadores, mediante la cual solicita que, a través de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) se informe detalladamente, cuántos y qué proyectos fueron ejecutados de manera directa por la Unidad de Proyectos Especiales, desde el año 2020 al presente, en el Departamento de Oruro y otras relacionadas.

Al respecto, remito el **CITE: MP/UPRE/1242/2021** de fecha 26 de marzo de 2021, cursada por el Lic. Gonzalo Rodríguez Cámara, Director General Ejecutivo de la Unidad de Proyectos Especiales UPRE y el Informe **UPRE/PL/RAQ/0010/2021** de fecha 26 de marzo de 2021, así como la documentación de respaldo solicitada.

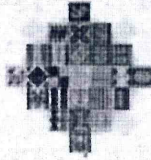
Con este particular motivo, aprovecho la oportunidad para renovar mi mayor consideración y estima personal.

MNPT/FBL/RPT/mdgc/ mcf
Adjunto: Lo citado
cc: Archivo

Maria Nela Prada Tejada
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA



E-MPR/2021-05800

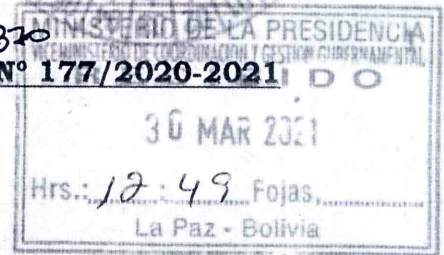


La Paz, 26 de marzo de 2021
CITE: MP/UPRE/1242/2021

Señora:
María Nela Prada Tejada
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA
Presente.-



Ref.: **RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 177/2020-2021** ¹¹⁸² **DO**

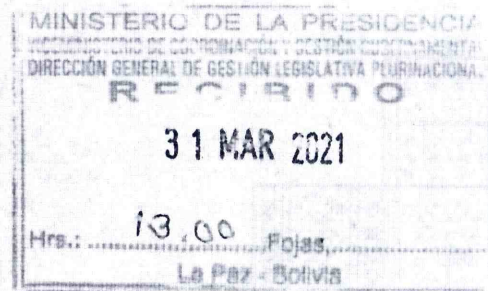


De mi mayor consideración:

En atención a Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 99/2021 de 8 de febrero del año en curso, adjunto remito a usted para los fines que corresponda, Informe UPRE/PL/RAQ/0010/2021, emitido por el Responsable de Planificación de la Unidad de Proyectos Especiales con referencia a la solicitud de Petición de Informe Escrito - PIE N° 177/2020-2021 respecto a proyectos en el Departamento de Oruro.

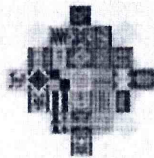
Sin otro motivo en particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Lic. Gonzalo Rodríguez Cámara
DIRECTOR GENERAL/EJECUTIVO
Unidad de Proyectos Especiales-UPRE
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



Cc. Arch
Adj: Lo indicado
GRC/GDV/raq





INFORME
UPRE/PL/RAQ/0010/2021

A : Lic. Gonzalo Rodríguez Cámara
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO - UPRE

VÍA : Ing. Germán Delgadillo Vargas
JEFE DE UNIDAD TÉCNICA - UPRE

DE : Lic. Ramiro Aguilar Quispe
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN - UPRE

REF. : **INFORME A PIE N° 177/2020 - 2021**

FECHA : La Paz, 26 de Marzo de 2021

Ing. Germán Delgadillo Vargas
JEFE UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES - UPRE
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Señor Director:

En atención a solicitud de Hoja de Ruta No. 2500 de la Unidad de Proyectos Especiales en la que adjunta la Petición de Informe Escrito - PIE N° 177/2020-2021 en la que indica que el Ministerio de la Presidencia, en lo que le corresponde y permite la Ley responda.

La Petición de Informe Escrito PIE N° 177/2020-2021 de 28 de enero de 2021, presentada por el Senador Miguel Pérez Sandoval con referencia a los proyectos en el departamento de Oruro. Al respecto cúmpleme responder lo siguiente:

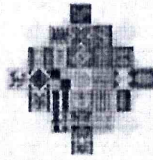
- Informe detalladamente cuántos y qué proyectos fueron ejecutados de manera directa por la Unidad de Proyectos Especiales, desde el año 2020 al presente en el Departamento de Oruro. Adjunte documentación de respaldo.**

Respuesta.- Desde el año 2020 hasta la fecha ningún proyecto fue ejecutado de manera directa por la Unidad de Proyectos Especiales en el Departamento de Oruro; es decir, no se concluyó ningún proyecto bajo la modalidad de Convenio Intergubernativo de Financiamiento y Ejecución - CIFE suscrito el año 2020.

- Informe, cuántos y qué proyectos se encuentran en ejecución por la Unidad de Proyectos Especiales en el Departamento de Oruro.**

Respuesta.- En el Departamento de Oruro, la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE tiene en ejecución directa siete (7) proyectos, los cuales son:





Nº	MUNICIPIO	NOMERE DE PROYECTO	MONTO A FINANCIAR UPRE Bs.	EJEC AL 28 FEB 2021 Bs.	SALDO PRESUPUESTARIO Bs.
1	CORQUE	CONST. U.E. JOSE TRIFIRO 2 -MUN. CORQUE	4.103.928,27	-	4.103.928,27
2	POOPO (Villa Poopó)	CONSTRUCCION COLISEO CERRADO COMUNIDAD VENTA Y MEDIA - POOPO	3.866.258,53	519.970,86	3.346.287,67
3	ORURO	CONSTRUCCION DE LA SEDE DE LA FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES PETROLEROS DE BOLIVIA - REGIONAL ORURO	2.996.040,42	-	2.996.040,42
4	ORURO	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO FABRIL DE ORURO DE CONVENIO	5.524.303,38	-	5.524.303,38
5	ORURO	CONSTRUCCION SEDE DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CHOFERES SAN CRISTOBAL DE ORURO	2.978.265,62	-	2.978.265,62
6	ORURO	CONSTRUCCION TINGLADO CON CERRAMIENTO PARA LA COOPERATIVA MINERA "10 DE FEBRERO SAN JOSE" R.L.	1.645.937,21	-	1.645.937,21
7	ORURO	MEJORAMIENTO DEL TEMPLO PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION (CATEDRAL) ORURO	1.103.124,82	-	1.103.124,82
TOTALES			22.217.858,25		21.697.887,39

3. **A cuánto ascendió el monto de recursos económicos desembolsados por la Unidad de Proyectos Especiales en beneficio del Departamento de Oruro, la gestión 2020 - 2021.**

Respuesta. - El monto en recursos económicos desembolsado por la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE para los proyectos en ejecución durante la gestión 2020 y 2021, hasta el 28 de febrero del presente, ascendió a Bs 35.541.579,55.- En **Anexo** adjunto, se detallan los pagos realizados por proyecto.

4. **A cuánto asciende el monto de recursos económicos presupuestado y qué proyectos para la gestión 2021 por la Unidad de Proyectos Especiales para la ejecución en el Departamento de Oruro.**

Respuesta. - En la gestión 2021, se tienen 7 proyectos en ejecución directa por la UPRE, los cuales tienen un saldo presupuestario de Bs 21.697.887,39 al 28 de febrero de 2021; Por el momento, la crisis económica que dejó nuestro país el Gobierno de Facto, impide la continuación de los proyectos en ejecución por lo que se están priorizando pago a los proyectos que han concluido las obras al 100% de ejecución física.

Es todo cuanto tengo a bien informar para los fines consiguientes.



Cc. Arch
Adj. Lo indicado
GRC\GDV\raq

Lic. Ramiro Aquilar Quiroga
RESPONSABLE DE PLANIFICACION
Unidad de Proyectos Especiales-UPRE
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA